



CON LA FUERZA DE LA VERDAD, LÍDER EN INFORMACIÓN

EXPRESIÓN

expresión_andahuaylas@hotmail.com, expresionapurimac@gmail.com y www.expresiondiario.pe

AÑO XVIII
N° 0218

LUNES
07-09-2026

OPERATIVO ANTIDROGAS PERMITIÓ DECOMISAR IMPORTANTE CARGAMENTO



INCAUTAN 249 KILOS DE COCAÍNA EN PAMPACHIRI

CIUDADANO FUE EVACUADO DE EMERGENCIA AL HOSPITAL



SERENAZGO ACTÚA A TIEMPO Y AUXILIA A HERIDO

MAURICIO CHACÓN ASEGURA SU PASE A LA FINAL DE MOLLENDO 2026



AQUACHANKA VA POR EL TÍTULO NACIONAL



TRANSPORTE DE CARGA

GUIZADO S.A.C.

PUQUIO

Av. Mariscal Castilla N° 501
Cel: 986 360 985

CALLEBAMBA

Av. Los Incas N° S/N
Cel: 938 998 346

NUEVA ESPERANZA

Av. Perú S/N
Cel: 915 201 538



LOS AIRES DE LA FALSEDAD; NOS ESTÁN DEJANDO SIN ESCRÚPULOS

«El siglo XXI podría ser, debe ser, el siglo de la nitidez. La cuestión no son los apoyos terrícolas, sino los azulados con su poética de ritmos claros, donde todos somos necesarios e imprescindibles para ser la primorosa gloria lírica sobre la tierra».

Todo está en el mismo aire que respiramos. Desde luego, nos merecemos reencontrarnos con lo auténtico, despojarnos de lo mundano y retornar al verso de lo celeste, volver a la poesía y revolvernos contra nosotros mismos, que será como reconoceremos nuestras propias caídas por este orbe tenebroso, para poder levantarnos y concretar otra existencia más espiritual que corporal. Dejemos que resplandezcan los cielos, para sentir la fragancia de lo armónico sobre un planeta redibujado de confusiones, cuyas historias humanas han de ser una mirada global, que nos avenga en lugar de enemistarnos. Es cierto que los mapas moldean nuestra comprensión, mientras alimentan la imaginación e influyen en las percepciones colectivas, pero hallarse en contradicción es el estado anímico más intolerable.

Por ello, tenemos que ser más del alma, o sea de la conciencia crítica, para poder discernir y tomar el horizonte adecuado. La bola de simulaciones nos está dejando sin aliento. Quizás tengamos que interrogarnos más profundamente, explorar nuestros mares internos, bajarnos del pedestal del endiosa-

miento, escucharnos y activar la plegaria del arrepentido. El siglo XXI podría ser, debe ser, el siglo de la nitidez. La cuestión no son los apoyos terrícolas, sino los azulados con su poética de ritmos claros, donde todos somos necesarios e imprescindibles para ser la primorosa gloria lírica sobre la tierra. Bajo este místico universo, la desigualdad dejaría de cohabitarlos y el entusiasmo sería otro más edénico, en favor de una vida más anímica que corpórea.

Salgamos, pues, de este territorio amontonado por secretos oscuros. Sin duda, precisamos también de otros vientos más esclarecedores y justos. Comencemos por no llamar defensa a un rearme que acrecienta intranquilidades e incertidumbre, empobrece las inversiones en recursos tan esenciales como educación y sanidad, o que contradice la confianza en la diplomacia, enriqueciendo a élites dominantes, a las que nada le importa el bien colectivo. Por desgracia, a muchos ciudadanos únicamente les motiva el caudal monetario para ser honestos. No simulemos el juego limpio, en un planeta donde todos somos viajeros y nos requerimos más pronto que tar-



de. Tampoco la traición tiene sentido alguno, nuestro mayor tesoro es ser dueño de una conciencia honrada y pura.

Sea como fuere, no podemos continuar bajo unos sistemas impulsores de conveniencias, en vez de educar para la convivencia, lo que nos demanda a tomar conocimiento de la ecuanimidad como abecedario universal. Somos un latido que ha de inspirar buenos deseos, no un frío algoritmo cosmopolita sin alma, que busca solamente el escándalo, la división o la destrucción también en las familias. Seguramente, entonces, tengamos que hacer parada para rehacernos junto al silencio, porque la verdad está en nuestro propio pulso y es silenciosa, jamás ruidosa. El testimonio, lo tenemos con las redes sociales que difunden mentiras, con una rapidez superior a los hechos, lo que dificulta distinguirlos de la ficción o generar un compromiso cívico

para resolver los problemas comunes.

Además, sin veracidad, no hay democracia. Tengámoslo presente, esto hará que las jóvenes generaciones respiren brisas saludables de concordia, no el aire contaminado de las guerras, que es una destrucción total, también del espíritu bienhechor. El campo de batalla es la mayor estupidez y desesperación del género humano, vuelve majadero al vencedor y vengativo al vencido. Tal vez tengamos que mirar más a nuestro alrededor, nos daremos cuenta que el natural soplo cristalino es vital para la salud de la humanidad, la resiliencia de las haciendas y la estabilidad del clima como también lo es el incentivo de discernir en nosotros, sobre todo para saber cuándo debemos hablar y cuándo debemos callar. Aun así, evitemos los combates y asistamos a la cultura del abrazo; ino a la pugna!

EXPRESIÓN Diario

Edición DG N° 0218 Setiembre 2026
N° Registro de la Biblioteca
Nacional del Perú
N° 2026-00968

DIRECTOR: Marcelino Huaraca Maytán
Editado por: Expresión Diario
en los talleres gráficos
EXPRESION GRÁFICA
Prolog. Teófilo Menacho N° 387
ANDAHUAYLAS

DIARIO EXPRESIÓN

983908066

CONTACTOS:

E-mail: expresion_andahuaylas@hotmail.com,
expresionapurimac@gmail.com y
www.expresiondiario.pe

(Notas firmadas es de plena responsabilidad del autor)

CCANTUTA Decoraciones

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS:

- MATRIMONIOS - BABY SHOWER
- BAUTIZOS - CUMPLEAÑOS
- ANIVERSARIOS
- TODO TIPO DE EVENTOS SOCIALES Y PRIVADOS

Distrito José María Arguedas
Huancabamba - Andahuaylas

972 435 950
953 355 686

ccantutadecoraciones
ccantutadecoraciones

ÓSCAR ARRIOLA RENUNCIA AL CARGO DE COMANDANTE GENERAL DE LA PNP TRAS REGISTRARSE 169 HOMICIDIOS EN AGOSTO

Arriola venía siendo criticado por su trabajo como jefe de la institución policial. Fredy López Mendoza, jefe del Estado Mayor de la PNP, será su sucesor.



En medio de una crisis de seguridad, el comandante general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Óscar Arriola, anunció que dejará el cargo en los próximos días. El general Arriola venía siendo cuestionado por su gestión al frente de la institución.

«Siempre pensando en la institucionalidad, en el amor a la Policía Nacional de todos los peruanos y, como ciudadano, en la gobernabilidad del país (...). En los próximos días me relevaré del cargo como comandante general de la PNP por el general Fredy López Mendoza. A mis hermanos policías les digo que pueden decir muchas cosas, pero les pido nunca desfallecer. (...) Me voy con la conciencia absolutamente limpia y la frente muy en alto», indicó.

Arriola agradeció a la actual presidenta, Keiko Fujimori, así como a los exmandatarios Dina Boluarte, José Jerí y José María Balcázar. El todavía comandante general de la PNP deja el cargo luego de que se registraran más de 160 homicidios en el Sistema Nacional de Defunciones (Sinadef) du-

rante agosto.

Luis Galarreta, presidente del Consejo de Ministros del gabinete fujimorista, agradeció a Arriola y respaldó su gestión frente a las críticas por la falta de resultados, al señalar que contaba con una trayectoria «meritocrática». Además de Galarreta, otro ministro presente en el acto de despedida fue César Astudillo, titular del Ministerio del Interior. Cabe recordar que fuentes indicaron a este diario la salida de Arriola venía siendo acordada por el Ejecutivo al menos desde mediados de agosto.

Fredy López Mendoza, el sucesor de Arriola

Tanto Arriola como Galarreta señalaron que el puesto de comandante general de la PNP será asumido por Fredy López Mendoza, actual jefe del Estado Mayor de la institución. López Mendoza también estuvo presente en la conferencia. La designación de López Mendoza como jefe de la PNP ya venía siendo comentada. El diputado Harvey Colchado, representante de Ahora Nación, consideró que podría ser una buena opción para reem-

plazar a Arriola en el cargo.

«He conversado con varios suboficiales superiores que han trabajado con él en diferentes unidades, me dicen que es una persona honesta, metódica, responsable y yo, cuando estudié en la Diviac, he tenido con él algunas coordinaciones. Él fue jefe de la policía contra la corrupción como general, hizo varios megaoperativos también impecables. Y también estuvo como jefe de la policía aérea. En los operativos que hicimos, nunca me puso reparos. (...) En lo que he preguntado a varios, parece ser un policía honesto que representaría bien. Habría que darle la oportunidad, pero ya depende del Ejecutivo», señaló a RPP.

Arriola ha sido ampliamente criticado

El jefe de la PNP venía siendo altamente cuestionado debido al elevado número de homicidios registrados desde el inicio del nuevo gobierno. De acuerdo con datos recopilados por Juan Carbajal, analista de datos, a partir de las cifras registradas por el Sistema Nacional de Defunciones (Sinadef), solo

entre el 28 de julio y finales de agosto se registraron 151 homicidios a nivel nacional. Según Carbajal y otros analistas, estas cifras serían incluso mayores.

El ataque registrado en Trujillo —presuntamente perpetrado por la banda criminal 'Los Pulpos'— también generó un aluvión de críticas contra el manejo de la institución policial. A raíz de este hecho, bancadas de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, como Ahora Nación y Renovación Popular, pidieron que Arriola diera un paso al costado.

Al ser consultados sobre la salida de Arriola, figuras del Gobierno, como César Astudillo, señalaron que esto era imposible debido al Decreto Legislativo N.º 1267, conocido como Ley de la Policía Nacional del Perú. La norma establece que el comandante general de la PNP debe permanecer dos años en el cargo. Luego de que Astudillo anunciara esta situación ante el Congreso, aseguró que el Ejecutivo presentaría un proyecto de ley para modificar la norma. Sin embargo, dicha iniciativa no ha sido presentada y la modificación tampoco fue incluida en el pedido de facultades legislativas presentado por el Poder Ejecutivo.

Quienes sí plantearon modificar la norma para permitir la salida de Arriola fueron los diputados. Tres proyectos de ley —presentados por Catherin Palomino y Analí Márquez, de Juntos por el Perú, y Harvey Colchado, de Ahora Nación— proponían modificar el artículo de la ley que impedía la salida de Arriola debido al plazo establecido para su permanencia en el cargo.

SERENAZGO BRINDA APOYO A ADULTA MAYOR DES-ORIENTADA Y LA PONE A SALVO JUNTO A SU FAMILIA

Agentes acudieron al parque Warmakuyay y acompañaron a la mujer hasta su domicilio.



Un gesto de solidaridad y servicio a la comunidad protagonizó el personal de Serenazgo de Andahuaylas, luego de acudir oportunamente al llamado de auxilio en favor de una adulta mayor que se encontraba desorientada en inmediaciones del parque Warmakuyay.

El hecho se registró aproximadamente a las 3:45 de la tarde del domingo 6 de setiembre, cuando los agentes realizaban labores de patrullaje integrado por las diferentes arterias de la ciudad. En ese momento, la Central de Serenazgo recibió una comunicación alertando sobre la presencia de una per-

sona adulta mayor que requería apoyo.

Ante la situación, los serenos se trasladaron inmediatamente hasta el lugar indicado, donde encontraron a una mujer adulta mayor que, según el reporte de intervención, se encontraba desorientada y necesitaba asistencia para retornar a un lugar seguro.

Con criterio humanitario y procurando resguardar su integridad, el personal procedió a brindarle acompañamiento y posteriormente la trasladó hasta su domicilio, ubicado en el jirón Los Capulíes.

Una vez en el sector, vecinos del lugar manifestaron que la adulta mayor residía en dicho domicilio junto a su hijo. Tras verificar la referencia proporcionada, los agentes procedieron a dejarla en un lugar seguro.

La intervención concluyó sin

mayores inconvenientes y permitió que la mujer retornara a su entorno familiar, destacándose la importancia de la atención oportuna ante situaciones que involucren a personas adultas mayores que puedan encontrarse desorientadas o en condición de vulnerabilidad.

Desde el Serenazgo se reafirma así el compromiso de mantener una labor cercana a la ciudadanía, no solo en acciones de prevención y seguridad, sino también mediante el auxilio y apoyo solidario a quienes lo necesitan, especialmente a los adultos mayores.

La intervención constituye un llamado a la ciudadanía para mantener una actitud solidaria y comunicarse oportunamente con los servicios de emergencia cuando se observe a una persona que pudiera encontrarse desorientada o necesitar asistencia.

CANJEA TUS ECOTICKETS

RECICLA:

1 SACO DE REICLAJE	=	2 ECOTICKETS GRANDES
1/2 SACO DE REICLAJE	=	1 ECOTICKET GRANDE
MENOS DE 1/2 SACO DE REICLAJE	=	1 ECOTICKET PEQUEÑO

PAPEL

PERIÓDICOS

LATAS

TETRAPACK

BOTELLAS DE PLÁSTICO

FIERROS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

UGRS
UNIDAD DE GESTIÓN
DE RESERVA SOLICIOS
ANDAHUAYLAS

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y COORDINACIÓN AMBIENTAL

Veterinaria MUNICIPAL

"COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR ANIMAL DE NUESTRA CIUDAD."

NUESTROS SERVICIOS

- VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA**
Protege su vida y la de tu familia.
- DESPARASITACIÓN**
Previene enfermedades.
- ESTERILIZACIONES**
Controla la población y mejora su calidad de vida.
- ATENCIÓN BÁSICA**
Consultas y chequeos generales.

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES - VIERNES
8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:30 p.m. a 5:00 p.m.

UBICACIÓN
Av. El Ejército
COLEJO NACIÓN CHANKA

Cuida a tu mascota, es parte de tu familia



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
GESTIÓN 2023 - 2026

SERENAZGO AUXILIA DE EMERGENCIA A HOMBRE HERIDO TRAS ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN ANDAHUAYLAS

Rápida intervención permitió trasladar al herido al Hospital de Andahuaylas para recibir atención médica.



Una oportuna intervención del personal de Serenazgo permitió brindar auxilio y trasladar a un ciudadano que resultó herido durante un accidente de tránsito registrado aproximadamente a las 4:40 de la madrugada de este domingo 6 de setiembre, en inmediaciones de la avenida Confraternidad, a la altura del sector conocido como Casa Linda. De acuerdo con la información proporcionada por el personal interviniente, los serenos se encontraban realizando labores de patrullaje preventivo por inmediaciones del puente Salinas cuando recibieron una alerta de la Central de Serenazgo sobre un accidente de tránsito ocurrido en la referida vía. Al llegar al lugar, encontraron a varias personas y dos vehículos que habían quedado a un costado de la vía tras producirse una colisión. Se trataba de un automóvil Hyundai, de placa Y1U-145, y una mototaxi de color verde con amarillo, de placa 0557-NX.

En medio de la calzada se encontraba un ciudadano de sexo masculino tendido

boca arriba y con una lesión visible en la parte posterior de la cabeza. Ante la situación de emergencia, el personal de Serenazgo actuó rápidamente y procedió a trasladarlo al Hospital de Andahuaylas, donde recibió atención médica.

El médico internista Harol Izquierdo Salazar, tras evaluar al paciente, consignó como diagnóstico politraumatismo y traumatismo encefalo craneano (TEC) moderado-severo producto de accidente de tránsito, disponiendo que permaneciera internado para los respectivos exámenes y descarte de posibles complicaciones.

Según lo informado, el profesional médico destacó la rapidez y eficacia con la que actuó el personal de Serenazgo durante el traslado del herido hacia el establecimiento de salud.

INVESTIGACIÓN DETERMINARÁ RESPONSABILIDADES

Respecto a la forma en que se produjo el accidente, la información preliminar señala que el automóvil era conducido por Adriel Nixon Carhuas Velasque (29),



quien se desplazaba desde Talavera con dirección a Andahuaylas, mientras que la mototaxi era conducida por Janio Omonte Huamán (28), quien circulaba en sentido contrario.

De manera preliminar se indicó que la mototaxi habría invadido el carril contrario y que su conductor presuntamente se encontraría bajo los efectos del alcohol. Sin embargo, estos aspectos deberán ser esclarecidos mediante las investigaciones y diligencias correspondientes, por lo que no corresponde atribuir responsabilidad definitiva a ninguno de los involucrados mientras no exista una determinación oficial.

El impacto ocasionó que ambas unidades terminaran a un costado de la vía. Las autoridades competentes deberán establecer las circunstancias exactas en las que ocurrió el accidente y determinar, de ser el caso, las responsabilidades conforme a ley.

AUXILIO EN MEDIO DE LA CONFUSIÓN

Durante la atención de la emergencia, el personal de



Serenazgo también reportó que algunas personas presentes en el lugar habrían dificultado momentáneamente las labores de auxilio, situación que, según el reporte, retrasó el traslado del herido y generó momentos de tensión.

Pese a ello, los serenos continuaron con la intervención hasta conseguir trasladar al ciudadano al hospital, donde pudo recibir atención médica especializada.

Finalmente, como parte del procedimiento de custodia de las pertenencias del accidentado, se informó que una billetera, dinero y otros objetos personales fueron entregados posteriormente a sus familiares.

La intervención vuelve a poner en evidencia la importancia de una respuesta rápida ante emergencias en las vías públicas, especialmente durante las primeras horas de la madrugada, cuando la asistencia inmediata puede resultar determinante para una persona que requiere atención médica urgente.

TRAGEDIA EN TALAVERA: JOVEN DE 24 AÑOS PIERDE LA VIDA TRAS VOLCADURA DE MOTOCICLETA

Accidente ocurrió en la Av. 28 de Julio; autoridades investigan las circunstancias del fatal siniestro.

Un lamentable accidente de tránsito registrado en inmediaciones de la Av. 28 de Julio, en el distrito de Talavera, dejó como saldo una persona fallecida. El hecho ocurrió la tarde del 4 de septiembre, aproximadamente a las 18:50 horas, cerca del grass sintético «Cabezazo».

De acuerdo con la información preliminar proporcionada por la Policía Nacional, el siniestro se habría producido luego del despiste y posterior volcadura de una motocicleta lineal. Las circunstancias exactas del accidente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Tras tomar conocimiento de la emergencia, efectivos de la Comisaría PNP Talavera se trasladaron inmediatamente hasta el lugar. Al llegar, encontraron a una persona de sexo masculino tendida en una canaleta de la vía, en posición de decúbito dorsal, presentando una lesión en la cabeza.

En el lugar también fue ubicada una motocicleta lineal de color negro, marca Honda, con placa de rodaje 5095-IXL-3, que presentaba visibles daños materiales, entre ellos afectación en la suspensión delantera y la rotura de la llanta delantera.

EVACUACIÓN DE EMERGENCIA

Ante la gravedad de la situación, los efectivos policiales coordinaron la evacuación del herido hacia el Centro de Salud de Talavera, con la finalidad de que recibiera atención médica de emergencia. Sin embargo, pese a las acciones desplegadas, la médi-



co de turno del establecimiento de salud informó que la persona ingresó sin signos vitales. El diagnóstico médico consignado fue traumatismo craneoencefálico grave, condición asociada al desenlace fatal.

Posteriormente, la víctima fue identificada como York Wilfredo Arandia Solano, de 24 años.

AUTORIDADES INVESTIGAN EL ACCIDENTE

Luego de confirmarse el fallecimiento, el hecho fue comunicado a las autoridades correspondientes. Hasta el lugar se constituyeron efectivos de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) Andahuaylas, el representante del Ministerio Público y personal de Medicina Legal. Las autoridades realizaron las diligencias correspondientes, de acuerdo con sus competencias, con el propósito de

establecer cómo ocurrió el accidente y determinar las circunstancias que habrían provocado el despiste y posterior volcadura de la motocicleta.

La investigación permitirá establecer, sobre la base de las pericias y demás elemen-

tos recogidos, las responsabilidades que pudieran corresponder, de ser el caso.

Este lamentable hecho vuelve a poner en evidencia la necesidad de extremar las medidas de seguridad en las vías, especialmente entre quienes se desplazan en vehículos menores.

DÉJATE SORPRENDER POR NUESTRAS DECORACIONES CCANTUTA.

Instalamos carpas decoradas de tamaño pequeño a grande.

- Matrimonio - 50 años - Bautizos

¡Contacta con nosotros y hagamos de tu boda una experiencia inolvidable!

HUANCA BAMBAMBA - ANDAHUAYLAS.
 972 435 950

PAMPACHIRI: POLICÍA INCAUTA MÁS DE 249 KILOS DE ALCALOIDE DE COCAÍNA EN OPERATIVO ANTIDROGAS

Hallazgo se produjo en el sector Mallacta, donde fueron encontrados 236 paquetes tipo ladrillo.



Un importante operativo de interdicción permitió a la Policía Nacional del Perú incautar 249.840 kilogramos de presunto alcaloide de cocaína en una zona del distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas. La intervención se realizó con participación de personal especializado de la Dirección Antidrogas (DIRANDRO PNP) y efectivos de la Comisaría PNP Pampachiri.

La acción policial se desarrolló aproximadamente a las 05:50 horas del 5 de setiembre de 2026, en inmediaciones de la carretera Pampachiri-Llamcama. De acuerdo con la información policial, personal de la División de Investigaciones Especiales (DIVINESP) de la DIRANDRO ejecutaba labores de investigación, prevención y búsqueda de sustancias ilícitas en la zona.

Como parte de estas acciones, los agentes, con apoyo de efectivos de la Comisaría PNP Pampachiri, se desplazaron hasta el anexo Occobamba, sector Mallacta, donde realizaron una inspección del área.

HALLAN BULTOS OCULTOS EN LA ZONA

Durante el recorrido, los efectivos policiales ubicaron un bulto cubierto con colchas y asegurado con piedras. Al realizar la inspección correspondiente, encontraron en su interior diez jabas plásticas.

Dentro de las jabas se hallaron

diversos paquetes rectangulares con características similares a los denominados «ladrillos», los mismos que se encontraban envueltos con cinta adhesiva de color amarillo.

Ante el hallazgo, los agentes procedieron a realizar una prueba de orientación de campo utilizando el reactivo químico Tio-cianato de Cobalto, obteniendo un resultado presuntivo positivo para alcaloide de cocaína.

La situación fue comunicada inmediatamente al representante del Ministerio Público especializado en delitos de tráfico ilícito de drogas, quien dispuso las medidas correspondientes para asegurar y preservar la evidencia encontrada.

PESAJE DETERMINÓ CASI 250 KILOS

Luego de las primeras diligencias, las sustancias fueron inmovilizadas y lacradas para garantizar la cadena de custodia, siendo trasladadas inicialmente a la Comisaría PNP Pampachiri.

Posteriormente, los paquetes fueron remitidos a la AREANDRO Andahuaylas, donde, con presencia del Ministerio Público, se efectuó el deslacrado, conteo, pesaje y las respectivas pruebas de orientación de campo.

El procedimiento permitió establecer la existencia de 236 paquetes tipo ladrillo, con un peso total de 249.840 kilogramos de presunto alcaloide de cocaína. La sustancia fue nuevamente comisada y debidamente lacra-



da, mientras que las muestras correspondientes quedaron bajo custodia para su posterior remisión al laboratorio central de Lima.

Será el análisis químico definitivo el que permita determinar científicamente la composición de las muestras y establecer la naturaleza exacta de la sustancia incautada.

MINISTERIO PÚBLICO CONTINÚA CON LAS DILIGENCIAS

El hallazgo quedó bajo conocimiento del Ministerio Público, institución que participa en las diligencias destinadas al esclarecimiento de las circunstancias en las que fueron encontradas las sustancias y a la identificación de las personas que pudieran estar vinculadas con el hecho, de corresponder.

Hasta el momento, la información proporcionada da cuenta principalmente de la incautación de la sustancia; por ello, cualquier atribución de responsabilidad penal deberá ser determi-

nada por las autoridades competentes conforme avance la investigación.

La intervención forma parte de las acciones desplegadas por la Policía Nacional del Perú contra el tráfico ilícito de drogas y la criminalidad organizada, mediante labores de investigación e interdicción desarrolladas por unidades especializadas.

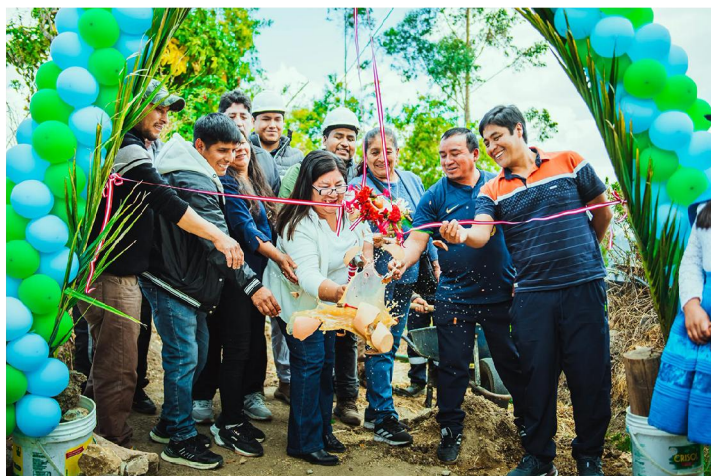
El importante hallazgo registrado en Pampachiri representa una nueva acción policial en la lucha contra el tráfico de drogas en la región. Las investigaciones continuarán bajo conducción del Ministerio Público, respetando el debido proceso y la presunción de inocencia de cualquier persona que pudiera resultar involucrada hasta que exista una decisión judicial firme.

Este medio continuará informando sobre el desarrollo de las investigaciones y las acciones de seguridad que se desarrollen en la provincia de Andahuaylas y la región Apurímac.



SAN JERÓNIMO INICIA RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CCANTUPATA CON INVERSIÓN DE MÁS DE S/ 460 MIL

Proyecto contempla renovar cuatro captaciones y ejecutar 103 conexiones domiciliarias para beneficiar a más de 200 familias.



Más de 200 familias de la localidad de Ccantupata serán beneficiadas con el proyecto de renovación del sistema de abastecimiento de agua potable, impulsado por la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, obra que busca mejorar las condiciones de acceso al servicio básico para los pobladores de este sector.

El inicio del proyecto fue marcado con la colocación de la primera piedra, ceremonia que reunió a autoridades municipales y vecinos de la localidad, quienes participaron de este acto que representa el comienzo de una obra considerada prioritaria para la población. La intervención cuenta con un presupuesto de S/ 460,009.54 y tiene un plazo de ejecución de 90 días calendario, bajo la modalidad de administración directa.

RENOVACIÓN DEL SISTEMA Y NUEVAS CONEXIONES

De acuerdo con el proyecto, los trabajos comprenden la renovación del sistema de abastecimiento de agua potable de Ccantupata, así como la intervención de cuatro captaciones y la construcción de 103 conexiones domiciliarias.

Con estas acciones, la comuna distrital busca fortalecer la infraestructura existente y ampliar las condiciones de acceso al servi-

cio de agua potable para las familias beneficiarias.

Durante la ceremonia de inicio participaron la alcaldesa de San Jerónimo, Carmen Vargas Huallpa, y los regidores Jorge Llacua Huamán, Genoveva Vázquez y Zenobia Polanco, quienes acompañaron a los vecinos de Ccantupata en el acto protocolar.

MUNICIPALIDAD DESTACA COMPROMISO CON LOS SERVICIOS BÁSICOS

En su intervención, la alcaldesa Carmen Vargas Huallpa señaló que la gestión municipal viene orientando sus esfuerzos hacia la atención de las principales necesidades de los diferentes sectores del distrito, priorizando proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida de la población.

La autoridad edil reafirmó, asimismo, el compromiso de la municipalidad para ejecutar y culminar los trabajos dentro del plazo establecido, destacando la importancia de garantizar que el proyecto cumpla con los objetivos previstos en beneficio de los pobladores de Ccantupata. La renovación del sistema de agua potable constituye una intervención directamente vinculada con las condiciones de vida de las familias, debido a la importancia que tiene el acceso adecuado a los servicios básicos para la población.



VECINOS EXPRESAN SU AGRADECIMIENTO

Por su parte, las autoridades y representantes del sector Ccantupata expresaron su agradecimiento a la Municipalidad Distrital de San Jerónimo por la puesta en marcha del proyecto. Los representantes locales señalaron que la obra permitirá atender una necesidad considerada prioritaria para la población y contribuirá a mejorar las condiciones de acceso al servicio de agua potable de las familias be-

neficiarias.

Con la colocación de la primera piedra, se da paso al inicio de los trabajos programados, que deberán desarrollarse durante los próximos 90 días calendario, conforme al expediente y las condiciones establecidas para su ejecución.

La Municipalidad Distrital de San Jerónimo destacó que continuará impulsando proyectos orientados al mejoramiento de los servicios básicos y a la atención de las necesidades de los diferentes sectores del distrito.

COMUNICADO

Peregrinación Parroquial al Santuario de la Virgen de Cocharcas

La Parroquia San Pedro de Andahuaylas informa a la población que los días 6, 7 y 8 de setiembre de 2026 se llevará a cabo la tradicional **Peregrinación Parroquial al Santuario de la Virgen de Cocharcas**, actividad de gran importancia religiosa y cultural en nuestra provincia.

Durante dichas fechas, grupos organizados de peregrinos recorrerán a pie el trayecto **Andahuaylas - Ranracancha - Cocharcas**, previéndose además la concurrencia de numerosos devotos independientes. Ello generará un **mayor flujo peatonal y vehicular** en caminos rurales y vías de acceso.

Con la finalidad de preservar la seguridad de todos, se recomienda lo siguiente:

A los peregrinos y devotos:

- Transitar siempre en grupos organizados y por el lado izquierdo de la vía.
- Mantener hidratación y alimentación ligera durante el trayecto.
- Evitar el consumo de alcohol u otras sustancias que afecten la salud y seguridad.
- Respetar las indicaciones de la parroquia y de las autoridades del orden.

A los transportistas y conductores:

- Conducir con máxima prudencia y velocidad moderada en las rutas hacia el Santuario.
- Estar atentos a la presencia de grupos de caminantes en la vía.
- Respetar las señalizaciones y disposiciones de la Policía Nacional y autoridades locales.
- Evitar maniobras riesgosas y brindar las facilidades al paso de peregrinos.

La Parroquia invoca a toda la ciudadanía a sumarse con responsabilidad y solidaridad, para que esta manifestación de fe se desarrolle en un ambiente de seguridad, respeto y devoción.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ANDAHUAYLAS
PERIODO 2020 - 2026



PARROQUIA
SAN PEDRO
DE ANDAHUAYLAS



¿QUIÉN PONE ORDEN? COMERCIANTES INSTALAN CARPAS EN PLENA VÍA PÚBLICA ANTE LA PASIVIDAD DE LAS AUTORIDADES

Vía pública convertida en espacio comercial: vecinos cuestionan la falta de control municipal.

Lo que debería ser un espacio destinado al libre tránsito de peatones y vehículos vuelve a convertirse en motivo de preocupación y cuestionamiento ciudadano. En el Jr. Juan Francisco Ramos, se habría instalado dos carpas destinadas a actividades comerciales en plena vía pública, situación que viene generando malestar entre quienes transitan por este sector de la ciudad.

El hecho resulta llamativo no solamente por la ocupación de un espacio público, sino también por la aparente falta de una intervención efectiva de los responsables de fiscalización y control. La presencia de estas estructuras se produciría a vista de quienes tienen la responsabilidad de velar por el orden en las calles, mientras vecinos y transeúntes se preguntan hasta cuándo se permitirá este tipo de situaciones. El problema de fondo no sería únicamente la instalación de las carpas. La preocupación ciudadana apunta a una práctica que, según se observa en distintos puntos de la ciudad, consiste en utilizar áreas destinadas al tránsito y al uso público para exhibir mercadería, colocar publicidad o desarrollar actividades comerciales.

Si existen disposiciones municipales que regulan el uso de



la vía pública y establecen restricciones para la colocación de estructuras, mercadería u otros elementos que obstaculicen estos espacios, corresponde que dichas normas sean aplicadas de manera uniforme, transparente y sin excepciones.

Porque una norma que no se hace cumplir termina convirtiéndose, en la práctica, en una simple recomendación. En este caso, los cuestionamientos también alcanzan a los comerciantes que ocupan espacios públicos pese a las disposiciones existentes. El derecho a trabajar y desarrollar una actividad económica merece respeto, pero también debe ejercerse dentro del marco de las reglas establecidas y sin afectar el derecho de los demás ciudadanos al libre tránsito y al uso adecuado de los espacios públicos.

La situación plantea además una pregunta inevitable:

¿quién fiscaliza a quienes ocupan las calles?

Los ciudadanos no deberían tener que enfrentarse permanentemente a obstáculos instalados en veredas y vías para poder desplazarse por la ciudad. Mucho menos debería normalizarse que determinadas áreas públicas terminen siendo utilizadas como extensiones de establecimientos o puntos de venta sin que exista una respuesta clara de la autoridad competente.

En ese contexto, resulta necesario que la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, a través de las áreas correspondientes, verifique la situación, determine si existe autorización para la instalación de dichas carpas y, de ser el caso, adopte las medidas que correspondan conforme a las ordenanzas y normas vigentes. También corresponde determinar la responsabilidad de los órganos encargados de la

fiscalización y del personal que realiza labores de control en la zona. No se trata de señalar culpables sin investigación, sino de exigir que las autoridades cumplan con su función y expliquen a la población qué medidas se vienen adoptando para recuperar y proteger los espacios públicos. La crítica ciudadana debe estar dirigida a una problemática concreta: el uso de la vía pública sin un adecuado control y la aparente permisividad frente a determinadas ocupaciones comerciales.

Andahuaylas necesita orden, pero ese orden debe comenzar por hacer cumplir las normas existentes. La ciudad no puede crecer bajo la lógica de que quien ocupa primero un espacio público termina apropiándose de él.

Mientras tanto, las carpas permanecen en el Jr. Juan Francisco Ramos y la interrogante sigue en el aire: ¿hasta cuándo los espacios públicos continuarán siendo ocupados sin una respuesta firme y oportuna de las autoridades?

La población espera una explicación y, sobre todo, acciones concretas que permitan garantizar el libre tránsito, preservar el orden urbano y asegurar que las normas municipales sean respetadas por todos, comerciantes y autoridades por igual.



ABANCAY NO PUEDE SEGUIR PERDIENDO SUS FAJAS MARGINALES: RECUPERARLAS ES DEFENDER EL FUTURO DE LA CIUDAD

La recuperación de estos espacios no debería ser entendida como una disputa entre la Municipalidad y determinados sectores de la población



Durante años, las fajas marginales de Abancay fueron ocupándose progresivamente. Lo que comenzó como ocupaciones que pudieron parecer aisladas terminó convirtiéndose en un problema urbano que hoy la ciudad está obligada a enfrentar. El caso de la quebrada Chinchichaca vuelve a poner esta realidad sobre la mesa y obliga a preguntarnos qué ciudad queremos construir y qué estamos dispuestos a preservar para las próximas generaciones. La recuperación de estos espacios no debería ser entendida como una disputa entre la Municipalidad y determinados sectores de la población. Es, fundamentalmente, una decisión que tiene que ver con la seguridad, el ordenamiento y el futuro de Abancay. Y aquí hay algo que debe quedar absolutamente claro: una faja marginal no es un terreno abandonado ni un espacio disponible para quien llegue primero. Es un área que cumple una función de protección y seguridad. Cuando estos espacios son ocupados, la afectación no termina en quienes viven o construyen allí; las consecuencias terminan alcanzando a toda la ciudad. Una quebrada necesita espacio. Un río necesita espacio. Los trabajos de limpieza, descolmatación y prevención necesitan espacio. La maquinaria que debe

ingresar ante una emergencia necesita espacio. Y una ciudad que pretende crecer de manera ordenada también necesita reservar áreas para su infraestructura futura. Cuando esos lugares son ocupados, Abancay pierde capacidad para prevenir riesgos, responder ante emergencias y planificar su crecimiento. El problema es que estas ocupaciones no aparecieron de un día para otro. Durante años fueron avanzando y, en muchos casos, ante la pasividad de las autoridades. Precisamente por eso hoy recuperarlas resulta mucho más complejo. Pero existe una verdad que no podemos seguir esquivando: el paso del tiempo no convierte una ocupación indebida en un derecho. Si durante años se permitió que una situación irregular avanzara, eso no significa que deba mantenerse indefinidamente ni que la ciudad tenga que renunciar a recuperar espacios que cumplen una función pública. La recuperación de las fajas marginales de Chinchichaca representa, por ello, una oportunidad para empezar a cambiar esa lógica. No se trata únicamente de abrir espacio para una futura vía ni de realizar trabajos de limpieza. Se trata de devolverle a Abancay áreas que necesita para proteger sus cauces, prevenir riesgos, ejecutar infra-



estructura y ordenar su crecimiento. También significa pensar más allá del presente. Abancay seguirá creciendo y necesitará nuevas vías, infraestructura y mejores condiciones para enfrentar las lluvias y otros fenómenos naturales. Si los espacios estratégicos continúan siendo ocupados, cada vez será más difícil construir una ciudad planificada y segura. Por eso, recuperar las fajas marginales no debería ser visto como una acción contra la población. Es precisamente lo contrario: es recuperar espacios para toda la población. Los terrenos pueden parecer hoy vacíos o susceptibles de ser utilizados, pero cuando llega una emergencia queda demostrado por qué deben permanecer libres. Y existe otra responsabilidad todavía mayor: impedir que, una vez recuperados, vuelvan a ser ocupados. La discusión no debería redu-

cirse a quién llegó primero, quién lleva más años ocupando un determinado espacio o quién permitió que el problema creciera. La verdadera pregunta es mucho más importante: ¿queremos seguir perdiendo espacios que necesita toda la ciudad o estamos dispuestos a recuperarlos para construir un Abancay más seguro y ordenado?

Las fajas marginales no pertenecen a un alcalde, a una gestión municipal ni a un grupo determinado de vecinos. Cumplen una función para toda la población. Y si Abancay quiere crecer con planificación, debe empezar por respetar y recuperar los espacios que nunca debieron ser ocupados.

Recuperar una faja marginal no es quitarle espacio a la ciudad. Es devolverle a la ciudad un espacio que necesita para protegerse, crecer y mirar hacia el futuro.

Fte: La Red digital



¡ORGULLO APURIMEÑO! NADADORES DE AQUACHANKA DESTACAN EN AREQUIPA Y MAURICIO CHACÓN VA A LA GRAN FINAL NACIONAL

Talentos de Aquachanka brillaron en la Fase II del campeonato descentralizado y uno de sus nadadores clasificó a Mollendo 2026.



La natación apurimeña continúa cosechando resultados y dejando en evidencia el talento que existe en la región. Esta vez, los jóvenes deportistas del Club de Natación AQUACHANKA tuvieron una destacada participación en la Fase II del Campeonato Descentralizado de la FPDA – Arequipa 2026, competencia en la que representaron a Apurímac y demostraron el fruto de su preparación y disciplina deportiva.

El resultado más sobresaliente llegó de la mano de Mauricio Chacón Chicano, quien consiguió su clasificación a la Gran Final Nacional – Mollendo 2026, tras obtener importantes resultados en las pruebas de pecho.

Mauricio alcanzó la medalla de plata >ØHY en los 100 metros pecho, con un registro de 1 minuto 19 segundos, mientras que en los 200 metros pecho volvió a subir al segundo lugar del podio con un tiempo de 2 minutos 53 segundos. Con estos resultados, el joven nadador de AQUACHANKA aseguró su presencia en la última etapa nacional, donde tendrá el reto de competir junto a los mejores exponentes de esta disciplina.

TALENTO QUE CRECE EN AQUACHANKA

Pero el logro no es individual. La delegación del Club de Natación AQUACHANKA también estuvo representada por otros jóvenes deportistas que afrontaron diferentes pruebas en esta importante jornada competitiva.

Yago Puga Herrera participó

en las pruebas de:

- 200 metros: 2:48
- 100 metros: 1:08
- 100 metros libre: 1:05

Mientras que Joyce Gonzales Medina compitió en:

- 800 metros libre: 11:03
- 400 metros libre: 5:20
- 200 metros libre: 2:32

Cada participación representa experiencia acumulada y nuevos aprendizajes para estos jóvenes deportistas, quienes vienen desarrollando su preparación en el Club de Natación AQUACHANKA, institución que viene impulsando la formación de nuevos talentos de la natación en Andahuaylas.

PREPARACIÓN, DISCIPLINA Y FORMACIÓN

Detrás de estos resultados existe un proceso de preparación que involucra a deportistas, familias y entrenadores. En ese camino destaca especialmente el trabajo del entrenador Kristian Gonzáles, quien merece un reconocimiento por su labor en la formación de los nadadores de AQUACHANKA.

Gonzáles no solo desarrolla su trabajo como entrenador, sino que también cuenta con experiencia como nadador de alto rendimiento, representando a Andahuaylas en competencias federadas. Su experiencia como deportista y entrenador constituye un aporte importante para quienes vienen buscando mejorar sus marcas y abrirse camino en el ámbito competitivo.



La experiencia adquirida dentro y fuera de la piscina permite que los jóvenes de AQUACHANKA continúen fortaleciendo aspectos técnicos, físicos y competitivos, con la mirada puesta en nuevos desafíos.

MAURICIO, RUMBO A MOLLENDO 2026

La clasificación de Mauricio Chacón Chicano se convierte en uno de los principales motivos de celebración para la familia AQUACHANKA. Su pase a la gran final nacional es también una oportunidad para que el talento apurimeño vuelva a medirse en un escenario de mayor exigencia.

Desde el club expresaron su orgullo por cada uno de los nadadores que viajaron hasta Arequipa para representar a Apurímac, resaltando el esfuerzo realizado durante todo el proceso de preparación. Ahora, el objetivo será continuar trabajando para mejorar tiempos, adquirir experiencia y buscar nue-

vos logros.

AQUACHANKA demuestra que el talento deportivo también se construye desde Andahuaylas, con preparación, constancia y acompañamiento.

ORGULLO AQUACHANKA

La participación en Arequipa deja resultados, pero también aprendizajes para toda la delegación. El reconocimiento alcanza a Mauricio Chacón, Yago Puga, Joyce Gonzales, a sus familias y, de manera especial, al entrenador Kristian Gonzáles, por el trabajo que viene desarrollando en favor de la natación andahuaylina.

Mientras Mauricio se prepara para representar nuevamente a Apurímac en la Gran Final Nacional de Mollendo 2026, sus compañeros continuarán trabajando para seguir superando sus propias marcas. El camino continúa dentro de la piscina, y AQUACHANKA ya empieza a escribir nuevos capítulos del deporte apurimeño.



«SI BUSCAMOS CULPABLES, SOMOS TODOS»: HERNÁN BARCOS EN DEFENSA DE URIBE TRAS GOLEADA DE CRISTAL

El delantero 'celeste' reveló detalles de cómo el plantel vivió los últimos días, tras lo sucedido con el Director de Fútbol a las afueras del Alberto Gallardo. Además, confesó que todos los partidos que restan son como finales para ellos.

El Estadio Alberto Gallardo fue el escenario de una contundente recuperación futbolística tras una semana sumamente turbulenta en el Rímac. Sporting Cristal logró dejar atrás la crisis institucional y goleó categóricamente por cinco a cero a Los Chankas, en un vibrante encuentro correspondiente a la octava jornada del Torneo Clausura. Luego de este vital triunfo en condición de local, el experimentado delantero argentino Hernán Barcos tomó la palabra para analizar el rendimiento colectivo, exigir autocrítica generalizada y defender firmemente al cuestionado directivo bajopontino.

Esta abultada victoria le permite al conjunto celeste recuperar la tranquilidad necesaria para afrontar la recta final del campeonato peruano. Los dirigidos por el comando técnico mostraron mucha contundencia ofensiva, logrando disipar las algunas dudas que se habían generado durante los últimos días.

Tras el pitazo final, el atacante destacó la actitud mostrada por sus compañeros dentro del terreno de juego y remarcó la necesidad de mantener esta agresividad. «Es el Cristal de siempre, hay partidos en los que salen las cosas y otros que no. Tenemos que continuar con este fútbol y esta es la forma», señaló.

En esa misma línea, el popular 'Pirata' hizo un fuerte llamado a la reflexión interna dentro del vestuario, pi-



diendo que cada integrante asuma su verdadera responsabilidad en los momentos más tensos. «Lo primero que hay que hacer es ser autocrítico, aquí todos acertamos y todos nos equivocamos y hay que saber dónde estamos», afirmó Barcos.

Pese a encontrarse en un momento complicado en la tabla, igual proyectó la mirada hacia los próximos desafíos que definirán las verdaderas aspiraciones del club cervecero en el actual certamen. «Nosotros tenemos que seguir, nos quedan diez partidos y tenemos que ir a buscarlos los diez», advirtió.

Con esta inobjetable goleada sobre la escuadra andina, Sporting Cristal buscará mantener esta positiva reacción anímica y deportiva en el Torneo Clausura. El claro mensaje enviado apunta netamente a corregir los errores y concentrarse exclusiva-

mente en ganar las diez finales restantes para pelear por una clasificación internacional.

La defensa a Julio César Uribe

Cambiando radicalmente de tema, el goleador no pudo evitar pronunciarse sobre la lamentable y cobarde agresión que sufrió el Director General de Fútbol, Julio César Uribe, a las afueras del recinto rimense. «Uribe merece respeto, más allá de ser un dirigente es una persona

y si hay que echar culpas estamos todos en las mismas, todos somos responsables», sostuvo.

El artillero fue muy enfático al momento de destacar la enorme trayectoria profesional del exseleccionado nacional, exigiendo que la hinchada reconozca su gran aporte histórico al balompié peruano en lugar de violentarlo. **«Es ídolo no solo de Sporting Cristal sino del Perú y merece respeto»**, manifestó.

